



## FCOS02. Básico de prevención de riesgos laborales.

**Sku:** PS\_FCOS02

**Horas:** 30

**Formato:** HTML

### OBJETIVOS

- Prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas elementales y/o de protección a la salud minimizando los riesgos.
- Identificar el marco conceptual y legislativo en el que se desarrolla la prevención de riesgos laborales.
- Realizar evaluaciones elementales de riesgos y establecer medidas preventivas así como participar en las actuaciones de emergencia mediante la aplicación de los correspondientes protocolos.
- Detectar los principales riesgos inherentes al puesto de trabajo y adoptar las medidas preventivas adecuadas.
- Intervenir en la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa e identificar los diferentes organismos públicos nacionales e internacionales más importantes relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

### CONTENIDOS

- **1. Seguridad y salud en el trabajo.**
  - **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas**
    - Distinción de la terminología relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo establecida en la normativa.
      - Trabajo
      - Salud
      - Otros términos
    - Diferenciación de los tipos de riesgos laborales y de los posibles daños derivados del trabajo.
      - Factores de riesgo
      - Consecuencias de los riesgos
        - Accidentes de trabajo.

- Enfermedades profesionales
    - Otros daños de la salud
    - Repercusiones económicas y de funcionamiento
  - Conocimiento de los fundamentos jurídicos en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de las normas básicas de aplicación directa en España.
    - Derechos y deberes básicos
    - Las directivas comunitarias:
      - Alcance y fundamentos jurídicos
      - Directivas sobre Seguridad y Salud en el trabajo
      - Directivas sobre Seguridad del producto
    - Legislación básica aplicable
      - Ley de prevención de Riesgos Laborales
      - Reglamento de los Servicios de Prevención
      - Reglamentaciones técnicas específicas derivadas de la Ley
      - Otras disposiciones
  - **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
    - Sensibilización de la importancia de la adopción de métodos seguros durante el ejercicio de la actividad laboral en la empresa.
    - Concienciación de la necesidad del conocimiento y actualización de la normativa de aplicación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **2. Riesgos generales y su prevención**
  - **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas.**
    - Identificación de los riesgos ligados a las condiciones de seguridad
      - Lugar y superficie de trabajo
      - Herramientas
      - Máquinas
      - Electricidad
      - Incendios
      - Almacenamiento, manipulación y transporte
      - Trabajos de mantenimiento
    - Identificación de los riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
      - Exposición laboral a agentes químicos
      - Exposición laboral a agentes físicos
      - Exposición laboral a agentes biológicos
    - Identificación de los riesgos ligados a la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
      - Carga de trabajo
      - Carga física
        - Esfuerzos físicos
        - Postura de trabajo
        - Manipulación de cargas
        - Movimientos repetitivos
      - Carga mental
      - Fatiga
      - Insatisfacción laboral

- Acoso laboral o “mobbing”
    - Evaluación elemental de riesgos e implantación de medidas de protección.
      - Evaluación de riesgos elementales asociados al puesto de trabajo
      - Medidas de protección:
        - Protección colectiva
        - Protección individual. Equipos de protección individual
    - Actuación en caso de emergencias y evacuación
      - Planes de autoprotección
      - Tipos de accidentes graves
      - Clasificación de las situaciones de emergencias
      - Organización de emergencias
      - Información de apoyo para la actuación en emergencias
      - Simulacros
    - Actuación básica de primeros auxilios
      - Consejos generales de primeros auxilios
      - Activación del sistema de emergencias
      - Eslabones de la cadena de socorro
      - Evaluación primaria de un accidentado
      - Hemorragias
      - Botiquín de urgencias
    - Conocimiento de las disposiciones relacionadas con la vigilancia de la salud de los trabajadores.
      - Objetivos de la vigilancia de la salud
      - Procedimientos de vigilancia de la salud
  - **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
    - Concienciación sobre la importancia de conocer los riesgos asociados al puesto de trabajo para adoptar medidas preventivas adecuadas.
    - Planificación de medidas y toma de decisiones encaminadas a la anulación o minoración de riesgos.
    - Cooperación y coordinación con los distintos equipos de trabajo para reducir posibles incidentes y accidentes.
- **3. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa**
  - **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas.**
    - Identificación de los riesgos específicos del sector de la empresa
      - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
      - Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
      - Otros riesgos
    - Adopción de medidas preventivas específicas del sector de la empresa.
      - Protección colectiva
      - Protección individual. Equipos de protección individual
  - **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
    - Valoración de la necesidad de adoptar medidas preventivas en las actividades desarrolladas en el entorno laboral.
    - Iniciativa en la propuesta de mejora de los procesos y procedimientos de trabajo para lograr entornos seguros.

- **4 Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos**
  - **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas**
    - Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa
      - Planificación e integración de la acción preventiva en el Plan de prevención
      - Evaluación de riesgos
      - Adopción de acciones preventivas para eliminar o controlar los riesgos detectados
      - Control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas
      - Información a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas asociados a la actividad laboral
      - Vigilancia de la salud de los trabajadores
      - Actuaciones ante situaciones de emergencia
      - Elaboración de documentación
    - Diferenciación entre las distintas modalidades de recursos humanos y materiales encargados de la gestión de la prevención de riesgos laborales
      - Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva
      - Designación de trabajadores
      - Servicio de Prevención propio
      - Servicio de Prevención ajeno
    - Identificación de los organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
      - Instituciones y organismos internacionales
        - Organización Internacional del Trabajo (OIT)
        - Unión Europea
      - Organismos nacionales
        - Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)
        - Inspección de Trabajo y Seguridad Social
        - Administraciones Públicas competentes en materia sanitaria
        - Otras Administraciones Públicas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo
        - Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
        - Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales
      - Organismos de carácter autonómico
  - **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
    - Valoración de la adecuada organización del trabajo para optimizar esfuerzos, recursos y resultados.
    - Responsabilidad y autonomía para la planificación e integración de la prevención en la empresa.
    - Uso de habilidades de comunicación para la promoción de comportamientos seguros y el fomento del interés y cooperación de los trabajadores en una acción preventiva integrada.
    - Iniciativa para actualizar los conocimientos y las habilidades relacionados con la prevención a través de la formación continua.